



El avance de la tecnología ha posibilitado que tanto las personas como las empresas compartan datos personales más que nunca.

# Protección de datos

En julio de 2010 fue publicada en México la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP), la cual señala que cada empresa tiene la responsabilidad de proteger los datos personales que tiene sobre las personas, incluidos clientes, colegas y proveedores.

A nivel mundial, nuevas regulaciones son emitidas, cada vez más robustas y con mayores sanciones, como es el Reglamento Europeo (General Data Protection Regulation GDPR) por mencionar alguna. Todas estas regulaciones coinciden en la gran responsabilidad que tienen las empresas para proteger los datos personales que manejan y realizar acciones en consecuencia



## Valor información personal

Para la mayoría de los criminales cibernéticos la información personal de clientes es el activo más valioso.



## Robo de identidad

En los últimos 10 años más de 2.1 billones de identidades han sido expuestas por brechas de seguridad. En julio de 2010 fue publicada en México la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP), la cual señala que cada empresa tiene la responsabilidad de proteger los datos personales que tiene sobre las personas, incluidos clientes, colegas y proveedores.



## Sectores

Los sectores más afectados fueron los de: servicios financieros, seguros, manufacturero y retail.

## Crímenes más sofisticados

La combinación de ataques persistentes y los nuevos requerimientos regulatorios y legislativos obligan a las empresas a actuar ahora para minimizar los riesgos de pérdida de datos y cumplir con nuevos estándares.

Las sanciones impuestas por la autoridad han sido por más de **treinta millones de pesos** y pueden duplicarse en el caso de datos sensibles.



**45**  
dólares  
por registro

**12,499**  
brechas de robo de identidad

**53%**  
información personal  
financiera

## Información personal identificable

Casi el 40% de la información perdida fue de información personal financiera, la cual incluye tarjetas de crédito, débito o registros financieros bancarios.

# ¿Por qué actuar ahora?

## Más ataques cibernéticos

Crecimiento acelerado de los ataques cibernéticos.

## Aumento en intrusiones reportadas

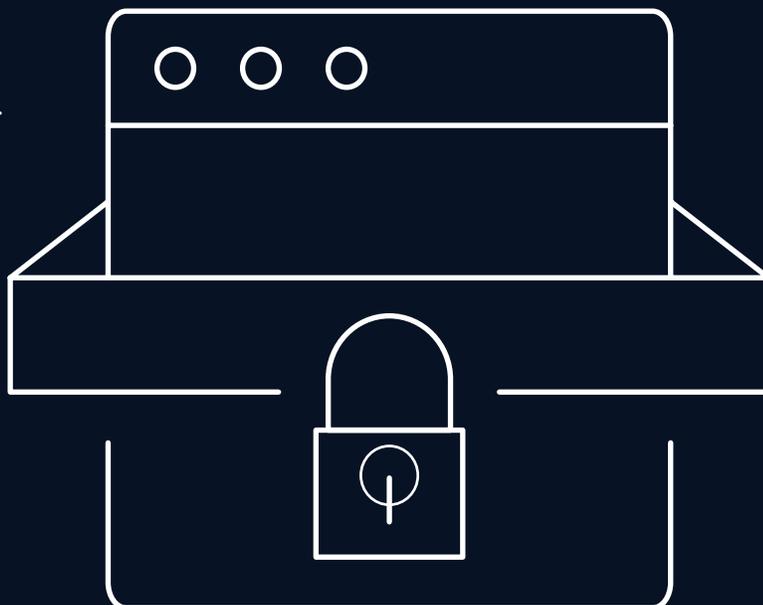
Las brechas de seguridad están aumentando 50% anualmente.

## Aumento en responsabilidades de cumplimiento

En México, multas por más de 32 millones de pesos.  
En Europa, 5% sobre la utilidad total de la empresa.

## Riesgo de robo de información por parte de internos

Los empleados son la mayor fuente de robos de información.



# Nuestro enfoque

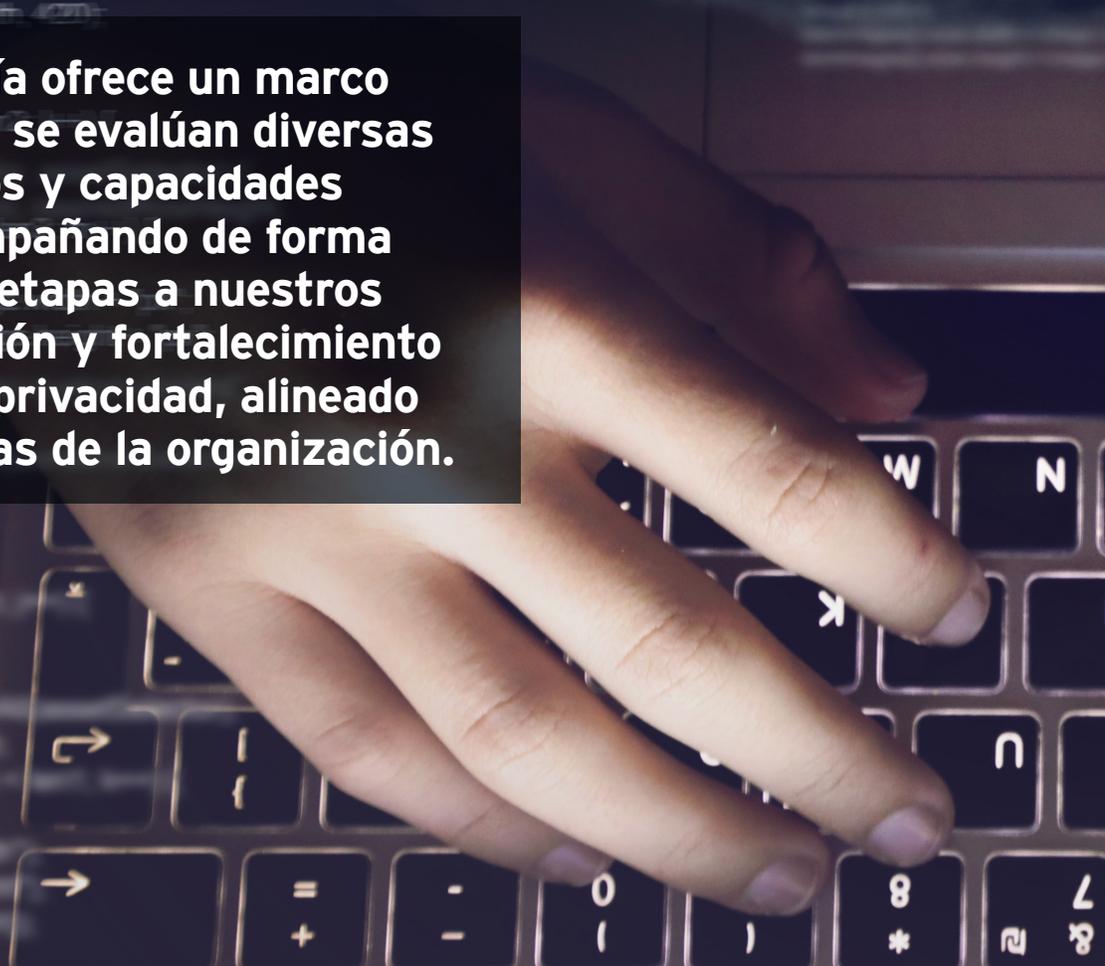
Un Sistema de Gestión de Datos Personales (SGDP) robusto permite proteger la información de los diversos titulares con los que interactúa y cumplir con los aspectos normativos que sobre la materia se requieren.



En EY ofrecemos un enfoque integral para la protección de datos personales de nuestros clientes, al cubrir todos los aspectos dentro de la organización que se ven impactados al utilizar la información personal en los procesos de negocio.

Este enfoque presenta una oportunidad para las organizaciones de transformar y mejorar sus procesos internos hacia un efectivo uso de los datos personales.

**Nuestra metodología ofrece un marco de trabajo en el que se evalúan diversas obligaciones, riesgos y capacidades de privacidad, acompañando de forma estructurada y por etapas a nuestros clientes en la creación y fortalecimiento de un programa de privacidad, alineado con otras estrategias de la organización.**



## Gobierno organizacional

- ▶ Estructura de privacidad
- ▶ Políticas y procedimientos de tratamiento de información personal

## Gobierno TI y seguridad

- ▶ Medidas de seguridad
- ▶ Técnicas
- ▶ Físicas
- ▶ Administrativas
- ▶ Gestión de incidentes
- ▶ BCP/DRP

## Riesgos

- ▶ Requerimientos regulatorios
- ▶ Controles
- ▶ Planes de remediación

## Principios de privacidad

- ▶ Consentimiento
- ▶ Transferencias
- ▶ Avisos de privacidad
- ▶ Instrumentos jurídicos

# Privacidad

## Monitoreo

- Indicadores
- Supervisiones de cumplimiento
- Mejora continua

## Tratamiento

- Tipos de datos
- Repositorios
- Mapeo del ciclo de vida de los datos

## Derechos

- Tipos de derechos de los titulares
- Procedimientos para su atención y ejecución

## Concientización

- Capacitaciones
- Difusión
- Cultura



Es indispensable realizar acciones coordinadas e integrales para lograr un adecuado cumplimiento con la regulación y evitar sanciones monetarias y daños reputacionales.

# Servicios

Nos adaptamos a sus necesidades

## Evaluaciones de nivel de cumplimiento

### Actividades

- ▶ Realizar una evaluación a alto nivel para validar las políticas, procedimientos y controles establecidos para dar cumplimiento con las regulaciones de privacidad aplicables a la organización.
- ▶ Identificar posibles riesgos y brechas de incumplimiento en el tratamiento de información personal.
- ▶ Establecer recomendaciones para mitigar los riesgos y brechas identificados.

## Mapas de flujo de datos

### Actividades

- ▶ Elaborar las matrices del flujo de los datos personales a través de los diversos procesos de las organizaciones.
- ▶ Levantar un inventario de datos personales y de los repositorios que los manejan.

## Operatividad

### Actividades

- ▶ Establecer las políticas y procedimientos para el manejo de los datos personales.
- ▶ Establecer los procesos que aseguren la ejecución de los controles para el cumplimiento con los requerimientos regulatorios.
- ▶ Diseño de controles y mecanismos para la protección de datos personales.
- ▶ Diseño de funciones y responsabilidades dentro de la organización para operar las actividades de cumplimiento.
- ▶ Implementar herramientas tecnológicas para la operación del programa de privacidad.

## Capacitación

### Actividades

- ▶ Elaborar materiales de capacitación de acuerdo a las audiencias para concientizar sobre las actividades y controles a seguir para dar cumplimiento a la regulación.
- ▶ Elaborar materiales de difusión para fortalecer la cultura de privacidad dentro de la organización.
- ▶ Cursos / Talleres de capacitación: especializados, operativos

## Monitoreo y mantenimiento

### Actividades

- ▶ Diseño de indicadores para monitorear el cumplimiento con las regulaciones.
- ▶ Integrar las actividades en herramientas tecnológicas para dar continuidad y monitorear el programa de privacidad.
- ▶ Diseñar programas de supervisión interna a la organización para validar el cumplimiento con la regulación.

- ✓ Reporte del nivel de madurez de cumplimiento con respecto a regulaciones de privacidad

- ✓ Matriz de tratamiento de datos personales
- ✓ Inventarios de datos personales
- ✓ Inventarios de repositorios

- ✓ Políticas y procedimientos para el manejo de datos personales
- ✓ Diseño de la figura responsable para el cumplimiento con la regulación
- ✓ Sistema de gestión de seguridad de datos personales

- ✓ Materiales de capacitación
- ✓ Talleres presenciales
- ✓ Talleres en línea

- ✓ Programas de auditoría interna de cumplimiento con las regulaciones y programa de privacidad establecido
- ✓ Los KPI de privacidad

¿Y usted ya está decidido a mitigar sus riesgos en privacidad?

## Acerca de EY

EY es líder global en servicios de aseguramiento, asesoría, impuestos y transacciones. Las perspectivas y los servicios de calidad que entregamos ayudan a generar confianza y seguridad en los mercados de capital y en las economías de todo el mundo. Desarrollamos líderes extraordinarios que se unen para cumplir nuestras promesas a todas las partes interesadas. Al hacerlo, jugamos un papel fundamental en construir un mejor entorno de negocios para nuestra gente, clientes y comunidades.

Para mayor información visite [www.ey.com/mx](http://www.ey.com/mx)

© 2019 Mancera S.C.  
Integrante de Ernst & Young Global  
Derechos Reservados

EY se refiere a la organización global de firmas miembro conocida como Ernst & Young Global Limited, en la que cada una de ellas actúa como una entidad legal separada. Ernst & Young Global Limited no provee servicios a clientes.



/EYMexico



/ernstandyoungglobal



@EYMexico



company/ernstandyoung



@ey\_mexico

# Contactos

Carlos López Cervantes  
Socio Líder de Riesgos y  
Ciberseguridad | Asesoría de  
Negocios | EY Latinoamérica Norte  
+52 55 1101 7390  
[carlos.lopez2@mx.ey.com](mailto:carlos.lopez2@mx.ey.com)

Armando Uruñuela Escobar  
Socio | Asesoría de Negocios | EY  
Latinoamérica Norte  
+52 55 4342 2807  
[armando.urunuela@mx.ey.com](mailto:armando.urunuela@mx.ey.com)

Carina Barrera Cota  
Socia | Legal  
EY Latinoamérica Norte  
+52 55 1101 6454  
[carina.barrera@mx.ey.com](mailto:carina.barrera@mx.ey.com)

Erika Cardoso Ocampo  
Directora Ejecutiva | Asesoría de  
Negocios | EY Latinoamérica Norte  
+52 55 3222 1260  
[erika.cardoso.ocampo@mx.ey.com](mailto:erika.cardoso.ocampo@mx.ey.com)

Barbara Fernández  
Gerente *Senior* | Legal  
EY Latinoamérica Norte  
+52 55 1101 7373  
[barbara.fernandez@mx.ey.com](mailto:barbara.fernandez@mx.ey.com)

Rodrigo Vargas  
Gerente | Asesoría de Negocios  
EY Latinoamérica Norte  
+52 55 7843 8719  
[rodrigo.vargas@mx.ey.com](mailto:rodrigo.vargas@mx.ey.com)